



Falleció el abogado Juan Velásquez, defensor de personajes polémicos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El reconocido abogado Juan Velásquez, quien durante toda su carrera no perdió un solo caso, falleció ayer, informó la comunidad de la Facultad de Derecho en una esquila, donde lamentó el sensible deceso de su distinguido profesor.

El litigante de 77 años, a quien algunos llamaron el *Abogado del Diablo*, se distinguió por atender los difíciles casos de las cúpulas priístas y defender a personajes polémicos como los ex presidentes Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas, al ex jefe de la policía capitalina, Arturo *El Negro* Durazo, así como a Raúl Salinas y al entonces cardenal Norberto Rivera; también se encargó de asuntos como el *Pemexgate*.

De acuerdo a una autobiografía que publicó en Fundación UNAM, de adolescente estuvo interno en una universidad militar. En 1964 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que describió como un campus casi nuevo, pues se inauguró apenas 10 años antes, en 1954, después de que se trasladó de la señorial Escuela Nacional de Jurisprudencia en el barrio de San Ildefonso, en el centro de la Ciudad de México.

En 1969 terminó los estudios y el 29 de enero de 1970 obtuvo el título de abogado.

Fue distinguido con la presea conmemorativa de los 450 años del Derecho en América, la medalla del 50 aniversario de la fundación del doctorado en derecho, fue miembro del patronato del Consejo Nacional de Egresados de la Facultad de Derecho y del Consejo Asesor Jurídico,

profesor honorífico del Colegio de Profesores de Derecho Penal e integrante distinguido y vocal del Consejo Directivo del Patronato de la Facultad de Derecho.

Asimismo, fue profesor fundador de la maestría en derecho de la Universidad Panamericana, donde impartió cátedra durante 40 años, y profesor 20 años en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Recibió nueve doctorados honoris causa, cinco condecoraciones militares y más de mil 500 reconocimientos por su participación en cursos y conferencias.

En 2020, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla le entregó el grado de doctor Honoris Causa en sesión solemne del Consejo Universitario en el salón Barroco del edificio Carolino. De acuerdo con la propia casa de estudios, con el tiempo se convirtió en asesor y conferencista en el Colegio de la Defensa Nacional; de igual forma dedicó sus actividades académicas como catedrático extraordinario en el Centro de Estudios Superiores Navales.

En 2022, declaró a la revista *Abogacía* que en 52 años de carrera como penalista nunca había perdido un juicio que implicara el aprisionamiento de sus defendidos.

En la cuenta de X (antes Twitter), abogados, amigos y alumnos expresaron su pésame y lamentaron la muerte del abogado penalista Juan Velásquez.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

10

28/10/24

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL